



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE COORDINADOR (A) DE LA UNIDAD DE
CONVENIO Y ALIANZAS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN
ANT2056-051/2021**

Fecha Publicación: 21 de abril 2021.

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N° 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “**Aporte Institucional Universidades Estatales 2da Cuota**” Código **ANT2056**, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

La Dirección de vinculación con el medio y extensión para su quehacer en el marco del proyecto ANT2056, requiere contratar un profesional para el cargo de Coordinador (a) de la Unidad de Convenio y Alianzas de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, quien se encargará de la gestión, coordinación, seguimiento y control de los convenios y vinculaciones nacionales e internacionales de la Universidad, cuyas responsabilidades serán:

- Planificar las actividades relacionadas a los convenios presentados por unidades académicas y administrativas.
- Revisar los convenios recepcionados.
- Mantener actualizados los soportes de información respectivos.
- Velar por el cumplimiento de la política respectiva.
- Mantener resguardo de los registros emanados de la ejecución de las actividades.
- Gestionar y hacer seguimiento a la suscripción de convenios.
- Realizar seguimiento al estado y operativización de convenios institucionales.
- Evaluar e implementar mejoras a los procesos de la unidad.
- Informar periódicamente al director sobre los resultados de las actividades realizadas.
- Otras tareas encomendadas por la dirección.



LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE COORDINADOR (A) DE LA UNIDAD DE
CONVENIO Y ALIANZAS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN
ANT2056-051/2021

Requisitos de postulación

- ✓ Título de Ingeniero Industrial, Ingeniero Comercial, Periodista o carrera afín de 10 semestres, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile.
- ✓ Deseable acreditar algún postgrado, postítulo, diploma o especialización en el ámbito de la gestión.
- ✓ Experiencia laboral demostrable a lo menos 4 años, en instituciones públicas o privadas.
- ✓ Experiencia de a lo menos 3 años en áreas de vinculación con el medio, convenios y/o relaciones universitarias, en instituciones de educación superior pública o privada.
- ✓ Dominio del Idioma inglés conversacional.

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Contrata Jornada Completa
Nivel de remuneraciones: Planta Profesional, Grado 10° ERUA, según reglamento de remuneraciones. equivalente a una remuneración bruta de \$1.598.524.

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario
- ✓ Deseable acreditar algún postgrado, postítulo, diploma o especialización en el ámbito de la gestión.
- ✓ Curriculum vitae actualizado
- ✓ Documentación que demuestre experiencia académica o profesional en área de vinculación con el medio, convenios y/o relaciones universitarias, en instituciones de educación superior pública o privada.
- ✓ Certificado de antecedentes vigente.
- ✓ Certificado que acredite dominio de idioma inglés conversacional.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.

Nota: Se aceptan **SOLO** archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.

Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE COORDINADOR (A) DE LA UNIDAD DE
CONVENIO Y ALIANZAS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN
ANT2056-051/2021**

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.
- Evaluación de los antecedentes en función de los objetivos del cargo, mediante la utilización de pauta de evaluación.
- Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores. (Se aplica en caso Calidad a Contrata).
- Selección del profesional, en base a los resultados de las etapas anteriores.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- Comisión Evaluadora, integrada por el Directora de Vinculación con el Medio y Extensión, la Directora de la Dirección de Personal y Administración de Campus y el Jefe de Departamento de Desarrollo de las Personas.
- En caso de igualdad de puntajes, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir el cual quedará expresado en el acta de evaluación.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

27

04

2021

Entrega de antecedentes Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta, carolina.leiva@uantof.cl . Hasta las 12:00 horas.

Fecha entrega de los resultados del concurso

11

05

2021

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Cristina Cortés, Secretaria Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión.
Sec.vinculacion@uantof.cl